

La República.

Año 1.º]

Arequipa, Julio 11 de 1868.

[N.º 5.

LA REPUBLICA.

Julio 11 de 1868.

LA VERDAD ENTRE LAS TINIEBLAS DE LA CALUMNIA.

“La República” sobrenada imperturbable en medio de un pléjago de aspiraciones encontradas y de innobles odios de partido.

Las denuncias, las maquinaciones y de toda clase de mezquinos elementos, han salido á combatirla.

Pero como su mision consiste en el fomento de la paz y en la prosperidad de Arequipa, contrarrestará los bajos medios con que se trata de entorpecer su marcha, y será el mas leal apoyo del pueblo por quien se ha ofrecido en holocausto.

“La Bolsa,” con su acostumbrado sistema de remitidos, pregunta á sus redactores, que dónde están los fantasmas rojos, que tanto los alarman?

A esa pregunta, aunque viene de tan bajo piso, contestaremos diciendo, que están en todos los círculos que combaten al actual Jefe del Estado; que están en los ocultos conciliábulos, donde solo se trata de intereses personales, posponiendo el bienestar de Arequipa.

“El Telégrafo,” con una desfachatez asombrosa, nos llena de insultos y afirma que por intercesion de un amigo, perdona al G. Canseco.

¡Qué candor!

En un escrito, que se registra en sus columnas, con la firma del D. D. José Luis Gamio, se denunciaban uno ó dos artículos de la “La República.”

En ese célebre documento dice el denunciante, q' lo lanzó el Dictador á un presidio, por haber escrito un periódico Católico.

Luego el Dictador apresaba y perseguía á los que defendian el Catolicismo?

Y en tal caso ¿cómo se atrevió á servir á un gobierno que atacaba la religion Católica?

A mas de eso, ¿no tuvo rubor de recibir una piltrafa de manos del Dictador que lo había ultrajado, el pundonoroso redactor de “El Telégrafo”?

Y aún se atreve á negar, que estuvo en el bando del tirano?

Sino era partidario del protector de la Constitucion de las LIBRES ENSEÑANZAS, ¿porqué se espresaba tan acremente contra Arequipa y la revolucion?

Sino perteneció al bando de los bombardeadores, ¿por qué corrió, el 28 de Diciembre, al valle de Vi-

tor y se lanzó á los despeñadores de PALCA, como se lo com robará el circunspecto escritor del artículo denunciado, con los testigos de viaje?

Respecto á la protesta que hace el modesto redactor, de ser Católico, la creemos y pues nunca hemos dudado de su religiosidad; pero esto no quita que sea rojo, ó, lo que es lo mismo, partidario del gobierno dictatorial, que profesaba aquellos principios.

Para concluir dirémos, que el Sr. D. D. José Luis de Gamio ha debido permanecer fiel á su bandera, y sin declararse partidario del G. Balta, para ganar el título de hombre de principios y no de empleos. Sino era de sus afecciones la Dictadura, ha debido permanecer fiel á los principios que sostuvo con el gobierno del G. Pezet, sin aceptar destinos y aposentos poco dignos, tales como los de Casa-matas.

La dignidad y la firmeza son los tesoros mas inapreciables del hombre.

Aquí concluimos, sin ocuparnos de la multitud de pedanterías y frases hinchadas que contiene el artículo en cuestion.

Sentimos, sí, que individuos de tanto respeto y que gozan de reputacion de probos é ilustrados, se hayan prestado á favorecer tales farsas con su VEREDICTUM.

Protestamos, pues, en vista de tales hechos, no ocuparnos mas en estos asuntos de tan poca importancia para el público, prometiendo consagrar nuestros afanes á la cosa pública, y en especial al pueblo á que tenemos la alta honra de pertenecer.

OBRAS PUBLICAS.

Quando todo Arequipa está regocijándose y deseando vivamente que abancen, con la rapidez que sea posible, las mejoras que ha concedido el G. Canseco á esta ciudad; cuando todo corazon arequipeño rebosa de alegría al ver la trasformacion que este pueblo, y algunos de sus circunvecinos, están experimentando; parece inconcebible que hayan personas que traten de entorpecer estos adelantos, que seguramente nos colocarán á la altura de los primeros pueblos.

Aunque esto parezca increíble, es un hecho.

Por lo pronto, están poniéndose en juego mezquinas supercherías, con el objeto de paralizar la obra del puente nuevo.

Tal afirmacion parece un absurdo es cierto; pero los manejos clandestinos que tienden á tan bajo fin, existen.

Si menester fuese descubrir estos procedimientos ocultos y poner de manifiesto las insidiosas maquinaciones de ciertas personas, lo harémos sin escrúpulo, por que el bien de Arequipa es para nosotros el primero de todos los deberes.

Asi mismo no podemos ménos de increpar la Vista que el Fiscal de la Ilma. Corte Superior de Justicia, ha expedido en el espediente de espropiacion, seguido con el objeto de abrir una nueva calle en el pueblo de Tiabaya.

Opinar por que no se tomen, previo abono de su costo, los terrenos q' para tal mejora se necesitan, es un acto que no hace mucha honra á ese Ministerio, que debe estar á la altura de los progresos humanos.

Si tal opinion no la atribuyéramos á pasiones de partido, ya estaríamos lamentando el atrazo de nuestros funcionarios públicos.

Aquí cumple á nuestro propósito manifestar tambien, la noble conducta del Sr. General Prefecto, al decidir que tal obra se lleve á debido efecto, dando de mano la opinion del Ministerio Fiscal, en uso de las atribuciones que la ley le concede.

Siempre q' se presenten maquinaciones que tiendan á entorpecer el curso de las obras públicas, las denunciaremos al pueblo arequipeño, como lo hacemos en el presente artículo, en cumplimiento de nuestra mision.

INTERIOR.

LIMA.

Julio de 1868.

SS. EE.

La epidemia de *fiebre amarilla*, que por espacio de cuatro meses ha aflicido tanto á esta poblacion, puede decirse que ha desaparecido, pues, son muy pocos los casos mortales que ocurren diariamente. Ha desaparecido despues de espantosos estragos, que tantas lágrimas y luto han causado, no solo aquí, sino en toda la República, por que personas de todos los pueblos han sido victimas de este horrible flagelo, y principalmente de ese, pues es considerable el número de Arequipeños que han fallecido.

Sobremañera aterranté ha sido la situacion que esta Capital ha atravesado en semejantes dias. El lugar del bullicio, de la animacion y el regocijo ha sido convertido en teatro de una tragedia constante; el silencio, la quietud y la mas profunda melancolia han reinado en él por largo tiempo. Horroroso era el espectáculo que á toda hora se tenia delante: la carroza mortuoria recorriendo las calles para recoger cadáveres, la caleza verde de los lazaretos conduciendo á estos establecimientos á los epidemiados, las fondas de cajas mortuorias invadidas por las personas que iban á comprar las

que debian encerrar para siempre al padre, al esposo, al hermano, al amigo; el lujoso comercio abandonado y cerrado, ya por falta de compradores, ó ya tambien por que los mercaderes desaparecian, ó tenian que deplorar la muerte de un deudo ó de un amigo; los dobles en todos los campanarios anunciando diariamente oficios fúnebres; los grandes aparatos de desinfeccion ardiendo y haneando como las piras de la muerte, en la plaza principal, sitio de recreo y de diversion; el llanto y el luto en todos los domicilios, la tristeza y el abatimiento pintados en los semblantes de los que por necesidad salian de sus casas, las procesiones de penitencia cruzando las calles, la gran foza abierta en el Cementerio, en donde todos los dias eran sepultados cien cadáveres, el sepulcral y pavoroso silencio que en la Ciudad reinaba, interrumpido solo por disparos de cañon para purificar la atmosfera. He aquí, SS. EE., el terrible y conmovedor cuadro que en tan aciaga época ha ofrecido la Ciudad de los Reyes, de la que habria podido decirse lo que en otro tiempo el Profeta Jeremias de Jerusalem.

Para los que han visitado Lima en sus dias de alegría, y se han encontrado en ella durante la epidemia, no ha podido ménos que causarles una dolorosa impresion el lastimoso estado en que se ha hallado con semejantes desastres. Por sus calles animadas ántes por el contento y la agitacion, se ha paseado triunfante la muerte.—Esta es la miserable condicion de la vida humana; por un dia de placeres efimeros, hay que llorar despues ciento de grandes y verdaderas desgracias.

En esta crisis ha sido digna del mayor elogio la conducta del Gobierno, que no ha exquivado ninguno de los medios de que ha podido disponer para combatir la epidemia. Se ha visto levantar con asombrosa prontitud lazaretos para la conveniente asistencia de los epidemiados. Los enfermos pobres han tenido gratuitamente médicos y medicinas en sus casas, mediante el acertado sistema del servicio médico domiciliario, que tan buenos resultados ha producido.

Los últimos vapores del Norte han traído muchos Diputados de esa parte de la República. No obstante, parece que las juntas preparatorias no podrán principiar el 13 del corriente, como es de estilo, por que faltan casi todos los del Sur, que aún no han venido por temor á la epidemia. Esto y las dualidades con que han sido viciadas las elecciones en su mayor parte ofrecerán algunos inconvenientes para la instalacion del Congreso el 28 del presente, como está mandado.—Formados los cuadros de Representantes, resultan unipersonales solo 27 Diputados y 16 Senadores; siendo estos últimos la mitad del número de la Cámara, y hallándose todos en esta Capital, creo que podrán reunirse en sesiones preparatorias el 13.

Se espera que sean muy scalaradas las cuestiones de calificacion de los elegidos, y es de desearse que estas dificultades creadas por la ambicion desenfrenada y criminal, sean allanadas pronto y felizmente, á fin de que quede

Reunida la Representación Nacional.

El Ministro de Hacienda ha presentado á S. E. el 2.º Vice-Presidente de la República y al Consejo de Ministros un informe circunstanciado de la Hacienda pública, que por desgracia no es muy halagüeño. En él manifiesta que á la caída de la Dictadura no quedaron en arcas en toda la Nación, mas que 881,344 S. 28 c. Hace una comparación de todos los Presupuestos de la República desde el sancionado para el bienio de 1850 y 51 hasta el que actualmente rige, y demuestra numéricamente que los gastos en los trece años transcurridos desde el primero hasta el último presupuesto, se han triplicado; habiendo disminuido los ingresos en el mismo tiempo, en tres millones de soles, ó lo que es lo mismo, en un 39 pS. Hace conocer el estado de las deudas interna y externa, acompañando al efecto á su informe los respectivos cuadros.

Recomiendo á UU. SS. EE., la inserción en ese periódico de este importante documento, que dará una idea cabal de la triste actualidad de nuestro Erario.

En virtud de un contrato celebrado por el Gobierno con D. Manuel A. Fuentes el "Peruano" periódico oficial, ha cambiado de forma y dimensiones. Hoy es diario. Hacía tiempo que se dejaba sentir la necesidad de dar al Gobierno un órgano de publicidad, que satisficiera cumplidamente las exigencias del servicio público, y que además guardase armonía con la dignidad y decencia del Gobierno, de que estaba muy lejos el antiguo "Peruano."

El vapor de Europa llegado últimamente no comunica ninguna noticia de importancia.

De UU. SS. EE.

El Corresponsal.

FUNERALES—Los del gran mariscal D. Ramon Castilla tendrán muy pronto lugar, según parece.

En nuestra iglesia Catedral, se hacen los preparativos al efecto.

Un colosal catafalco, cuyas bases se hallan ya colocadas, ocupará el centro de la gran nave.

En cuanto á los adornos y disposición artística del conjunto, avanzamos como satisfactoria garantía los nombres de los encargados de la obra, los señores Tenderini y Leonardi.

La iglesia estará lista del 10 al 15 del corriente, y la comision que debe traer los restos del gran mariscal, partirá en estos dias.

Parece, pues, que á mediados de este mes tendrá definitivamente lugar la funcion fúnebre.

Dice el número 1.º de "El Peruano"

En lo que ha desplegado mucha actividad y recomendable interes el Gobierno actual, es en la plantificacion de obras públicas. Mencionaremos las principales.

Ferrocarril de Megia á Arequipa en un trayecto de mas de treinta leguas, que se trabaja con toda la actividad, entusiasmo y consagracion que caracterizan al empresario Mr. Meiggs. Dentro de tres años estará concluida esta grande obra, habiendo costado al Perú doce millones de soles.

Por decreto de 2 de Enero, se empuerarán en Arequipa las obras siguientes: un hospital; una recoba; un parque en la plaza con sus piletas y adornos; una gradería en el atrio de la Catedral; una alameda; un puente de cal y piedra entre la ciudad y el distrito de Yanaguara. Se han comenzado estas obras, así como la apertura de una calle nueva, y la renovacion del enlosado y empedrado.

En 27 de Febrero se ha resuelto que se refaccionen los puentes, canal y todo el camino de Lima al Cerro de Pasco.

En 28 de Febrero se ha autorizado la apertura del camino de Chancay á Mayo.

En 3 de Marzo se ha ordenado la continuacion de la obra del muelle del Callao.

En 16 de Marzo se ha resuelto que se ponga una dañeria y su pila en Tiabaya.

En 20 de Marzo se dispuso otra igual para Tarma.

En 28 de Marzo se ratificó el contrato celebrado con D. Enrique Orbe-goso Wymar, para construir un ferrocarril entre el Cerro de Pasco y los pueblos de Quilloccha y Sacra-familia.

En 31 de Marzo se aprobó la propuesta del D. D. M. A. Fuentes para la edificacion de la casa y plantificacion de una imprenta para el Estado, que por lo visto será el primer establecimiento en su género en Sud-América.

En 27 de Marzo se ordenó que se procediese á trabajar en Tacna una cañeria para conducir agua potable á esa ciudad.

En 27 de Marzo se concedió á D. Enrique Suyne el permiso de plantear un ferrocarril entre la hacienda de la Quebrada y el puerto de Cerre Azul.

En 7 de Abril se ordenó la continuacion del muelle del lago de T. ticana.

En 15 de Abril se resolvió la apertura de los caminos de Rioja, Moyobamba, Habana y Calzada en el Departamento de Amazonas.

En 21 de Abril se autorizó para la macadamizacion de los tres costados de la plaza principal de Lima.

Además se ha ordenado que se edifique un nuevo hospital en Lima.

Todas o la mayor parte de estas obras están en actual trabajo.

Siendo conveniente proceder á la construccion de un puente que una la ciudad de Arequipa con el pueblo de Yanaguara, en la forma y condiciones que aparecen del plano adjunto, se autoriza al Prefecto de aquel Departamento, para que ordene en el dia la referida construccion; y al efecto se aprueba el plano que se acompaña á fin de que, sujetándose á él, y bajo la direccion del maestro arquitecto D. Lucas Poblete, se realice dicha obra; y en su virtud se dispone: que la Tesorería Principal remita con el contingente de Julio próximo, la cantidad de 10,000 Soles á disposicion del indicado funcionario, y sucesivamente en los demas meses la misma suma hasta la de 90,845 pesó á que asiende el presupuesto adjunto, aplicándose el gasto á la partida 775, pliego 1.º del Presupuesto General; y dígase al Prefecto que proceda en el acto á la ejecucion del puente con los sobrantes que hayan en el tesoro de ese Departamento, tratando de organizar, con el mayor orden y economia, la administracion de los fondos destinados á la obra.

Trascribise al Ministerio de Hacienda, para los efectos consiguientes, y devuélvase este expediente al Prefecto de Arequipa, por correr insertos en él el plano y el presupuesto de la obra referida.—Comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. J. Lafuente.

ISLAY.

El sur sin novedad. La escuadra que debe conducir los restos del Gn. Mariscal Castilla, no habia llegado á Arica, á la salida del vapor, que ha traído 260 trabajadores para el ferrocarril. Aquí la fiebre va cediendo otra vez. El Cura, Dr. de la Cuesta, y el medico de la capital, están observando una conducta digna de los mayores elogios. Esperamos que en todo este mes desaparezca la epidemia.

CUZCO.

(De La Situacion)

Llama la atencion pública, é intimidada algo la idea de los estragos que la epidemia hace en la costa. De pronto la autoridad política y la EE. hacen de su parte entre nosotros lo que es posible dentro de su órbita. El Ilustrísimo Prelado Diocesano libró su pastoral convocando á los fieles, Diocesis para las rogaciones públicas, y ac-

tualmente el clero y el pueblo se ocupan de invocar la bondad divina para que no nos aflija el terrible azote que diezma las otras poblaciones. El señor Prefecto del Departamento dicta medidas hijiénicas para preservar del mal á esta parte de la República. Ha conocido que el asceo, sobre todo, es una necesidad imperiosa. Las calles se hallan en regular estado; pero debe fijarse la policia urbana en la limpieza interior de las tiendas que ocupa aquella jente que vive en una comunidad repugnante con los conejos y las gallinas, sin cuidarse de asear y ventilar sus habitaciones. Ya que no es posible aumentar el agua de los rios que atraviesan la poblacion, la autoridad se ocupa de restablecer la compuerta que en otro tiempo represaba las aguas, para arrastrar la inmundicia que se depositaba en el alveo, casi seco, del río.

Para que las medidas de la policia urbana produzcan el efecto que se propone de asear, y por este medio, mantener en buen pié la salubridad pública, pudiera en nuestro juicio, blanquearse la ciudad con cal, uno de los preservativos de megeros efectos. Si en Arequipa no grasa la peste es por que se emplean la cal y otras sustancias de esta naturaleza, aun sin intencion de evitar la peste; pero que á su tiempo sirve como hoy. Asegúrase que muchos estrangeros han pasado de los puntos infestados á Arequipa, donde se han aislado. El Cuzco reúne ademias otras condiciones que la hacen aun superior á Arequipa, y si se emplease la cal, no tardará en servir tambien de asilo á los que quisiesen y pudiesen trasladarse de la epidemiada costa. Tenemos caleras, y si la policia toma interes en el blanqueo con cal, podia conseguirse á bajo precio, invitando á los indijenas, de San Jerónimo y San Sebastian para que especulasen en este ramo.

CALLAO.

Ahora mas que nunca conviene la tranquilidad y el órden, desde que, sin lisonjear al actual gobierno, se están iniciando obras que, como la linea férrea de Mejía á Arequipa y otras, no pueden menos que propender á un gran desarrollo material y á un progreso rápido. El Gran Mariscal La-Fuente, como ministro de gobierno y jefe del gabinete, esta dispensando á las obras públicas una preferente atencion que ojalá obtengan los resultados que se propone mediante el afianzamiento de una paz estable. Ultimamente acaba de expedir una resolucion en que se convoca licitadores para la construccion de los siguientes ferrocarriles:

De Lima á Chancay. De Ica á Pisco, y De Iquique á la Noria.

Esta disposicion gubernativa ha sido aceptada naturalmente con el aplauso general. Por los rumores que se corren de que ademias de esas obras, está en via de resolverse la ejecucion de otros de gran importancia para el país, confian muchos en que el actual gobierno pondrá de su parte su poderosa influencia para que el conflicto que se teme, en la próxima calificacion de los poderes de los representantes al congreso, no llegue á producir un trastorno general que haria quizá ilusorios los esfuerzos por la realizacion de aquellas obras.

El señor coronel Balta, futuro presidente de la República, llegó esta tarde á este puerto á bordo de la fragata "Apurimac" con sus ayudantes y demas personas que lo han acompañado en su viaje al norte.

Fué cordialmente recibido por las autoridades locales y acompañado hasta la estacion del ferrocarril. Pasó á Lima por el tren de cuatro y cuarto.

Mortalidad—El dia 2 del mes en curso han fallecido cuatro individuos, dos en el hospital é igual número en las casas particulares.

Por lo visto, Podemos anunciar con entera seguridad, que la peste ha desaparecido de este Puerto, y que el comercio está tomando nueva vida.

ESTERIOR.

EUROPA.

Dícese que el Emperador Napoleon está enfermo.

El metálico del banco de Londres ha aumentado en libras 679,000 esterlinas, en los primeros dias de Junio, y en libras 230,000 á mediados del mismo mes.

El banco de Francia ha tenido un aumento en el metálico de 11,000,000 y medio de francos.

Se dice que Su Santidad ha enviado agentes á los Estados Unidos á reclutar tropas para su servicio, y que Garibaldi ha escrito con el objeto de interrumpir esta medida.

El Nord, periódico que se publica en Bruselas, dice que la opinion de Paris, es que habrá guerra en Europa antes que termine el otoño.

En la primera Ciudad han tenido lugar varios motines en favor de Francia.

En Austria se estan llevando á efecto los planes de reorganizacion de las fuerzas militares del Imperio; las cuales, en estado normal, se compondrán de 800,000 hombres, y en el extraordinario de 200,000 más.

El Gobierno de Prusia, principió sus obras, fortificando las fortalezas de Colonia.

Mr. Bismark pensaba retirarse de los negocios públicos por tres meses, para reparar su salud.

El Gobierno Otomano preparaba un plan por el que se permite á los estrangeros tener propiedades.

BOLIVIA.

Los correos de Bolivia han traído el resultado de las elecciones practicadas para Presidente y Diputados en todo el Norte de aquella República—de ellas resulta que el General Melgarejo ha sido electo para el primer cargo sin mas oposicion que la de unos cuantos que votaron por el memorable Albano y hasta por Holoférn, el caballo de S. E. De suerte que puede reasumirse de esta manera la lista de candidatos para la presidencia.

Melgarejo.
Varela—Antonio.
Vergara Albano—Chileno.
Y el caballo de Melgarejo—natural de Torata.

Los diputados son poco mas o menos por el mismo calibre, y el Congreso que se reúne en aquel desgraciado país, será una verdadera coleccion de autómatas, destinada á aprobar lo que sea del real antojo del Caballero Cruzado.

(De la Revista del Sur.)

REVISTA DE LA SEMANA.

28 DE JULIO.—Hasta hoy, q' nosotros sepamos, nada de extraordinario se prepara en solemnidad del gran dia de la patria.

Ensayos filarmónicos de algunos Colegios y construccion de luminarias, es cuanto se está haciendo con este objeto.

Invitamos de nuevo á las autoridades para que se coloquen á la altura de la situacion.

PADRES CONSCRIPTOS.—Tenemos entre nosotros algunos representantes de la Patria, que esperan la desaparicion del flagelo para marchar á cumplir su cometido.

En el último vapor, corriendo los hazares de la peste, han marchado algunos á la Capital.

No han dejado de discurrir algunos rumores, en sentido de que gran número de Diputados deseaban que se reuniera en esta ciudad un tercio de las Cámaras, con el objeto de pedir que se instalara en esta ciudad el Congreso.

Que bien! que regaladamente tratáramos á nuestros ilustres huéspedes. Pluegue á Dios que tal suceso se realice algun dia.

ENLOSADO.—El de la calle de la Pre-

fectura lleva trazas de presentarse terminado el día del aniversario.

Segun lo que hasta aquí va concluido, podemos afirmar que cada cuadra de enlosado, demanda por término medio, treinta días de trabajo.

Parece increíble q' en un pueblo como este, no hayan empresarios que dupliquen las labores.

SOCIEDAD CATÓLICA.—La instalacion de este ilustre Cuerpo no se verificó como lo anunciamos en nuestro número anterior, el Domingo 5; pero si se verificará tal solemnidad el Domingo 19 del que cursa, previa alocucion del enunciado discurso del Venerable Dean Sr. Valdivia.

FERROCARRIL.—Los trabajos de esta colosal obra marchan con bastante rapidez; apesar de los inconvenientes que le opondrá la epidemia reinante en la costa.

De la Joya hácia Huasamayo, hay trabajadas catorce millas de camino, y de aquel punto hácia la costa nueve.

No dudamos que el inteligente y laborioso empresario Sr. Meiggs, termine, ántes de los tres años estipulados, toda la línea.

Honor á la inteligencial
BIEN VENDIDA.—En la noche del Martes 7 fué recibido el Sr. C. D. Diego Masias, por un inmenso concurso que lo victoriaba con extraordinario entusiasmo.

Reciba la felicitacion de "La República," el valiente defensor de Arequipa.

"EL TELEGRAFO."—Los postes de este órgano destemplado han anunciado repetidas veces, suspender su publicacion, y cuando ménos se ha esperado ha vuelto ha reaparecer, acreditando con esto sus condiciones gatunas, es decir, que tiene siete vidas.

Triste, muy triste es que en un país tan civilizado como Arequipa, circule tan grosero y mal escrito papel.

En su último número se denunció al **JUR** algunos artículos de "La República." Y ¿quién solicita esta denuncia? ¿El hombre qué tanto ha zaherido la persona del General Canseco? ¿El hombre qué oralmente y por escrito ha vulnerado las bien sentadas reputaciones de los mas notables hijos del Misti? ¿Qué sarcasmo!

DENUNCIA.—El D. D. José Luis Gamio denunció uno de los artículos insertos en nuestro periódico, y el Jurado compuesto de siete caballeros de una imparcialidad portuguesa, ha declarado haber lugar á formacion de causa.

Si, que nos lamentemos de tal injusticiada, diremos solo que la opinion de los SS. Jueces de hecho, es una opinion muy peregrina, si se atiende á que los cargos formulados contra el denunciante, son tan palmarios y tan susceptibles de prueba, que el relegarlos á los trámites de un juicio, es privar al Dr. Gamio del placer de **DESVAÑECERLOS** por la prensa.

Apelar, en tales casos á juicios, es lo mismo que darse por vencido: donde no hay razones hay trámites para que se desvanezcan los cargos con el tiempo.

Mientras tanto nos reservamos para despues, el probar que los siete jueces de hecho que han conocido de esta denuncia, han obrado por instigaciones de partido, por ser enemigos declarados del ilustre arequipeño que hoy rije los destinos de la patria, como los comprobaremos con hechos fehacientes.

Por el vapor llegado del norte hemos recibido el núm. 87 vol. IV de la **Ilustracion Americana** publicada en Nueva York, en donde se registra un artículo, biográfico del Gran Mariscal Castilla, que prescindiendo de las inexactitudes y anacronismos que contiene, lo reproducimos solamente en consideracion á las apreciaciones justas que hace la prensa extranjera de uno de nuestros personajes mas célebres en la historia contemporanea del Perú.

RAMON CASTILLA.

Uno de los hombres mas notables que ha producido la América del Sur es sin duda el General D. Ramon Cas-

tilla, gran Mariscal del Perú. Su nombre está enlazado con casi todos los acontecimientos políticos de su patria, desde la formacion de la República, de la cual fué dos veces Presidente.

Nació D. Ramon Castilla en la pequeña aldea de Tarapacá, en el Sur del Perú en 1790.

Sus padres eran descendientes de varias familias nobles de España, pero en la época del nacimiento del héroe, lejos de poseer fortuna, se hallaban en desfavorables circunstancias, lo cual parece haber sido parte á que D. Ramon abrazase desde muy temprano la carrera militar.

En 1813 se alistó en las filas del General Lassara, que fué enviado por el virey D. Fernando de Abascal á sofocar la revolucion que habia estallado en Chile.

Terminada la campaña, volvió al Perú, abandonó la causa del rey poco despues, y uniéndose á los revolucionarios, obtuvo de orden del general Bolívar el mando de un cuerpo de caballería.

En esta posicion, la energía de su carácter y su gran capacidad para los asuntos militares, le hicieron distinguirse, pero sucesos posteriores y probablemente su excentricidad y falta de disposicion para someterse al dominio de otro, le trajeron el desagrado de Bolívar. Y á esta circunstancia debió el haber estado arrestado durante la batalla de Ayacucho. Sus amigos alegan que en esta ocasion fué tratado por Bolívar con mucha severidad é injusticia.

Desde esta época hasta su fallecimiento acaecido pocos meses há, puede decirse que la historia del Perú es la historia de Castilla, no solo como militar sino tambien como político.

Cuando el General Santa-Cruz invadió al Perú, el General Castilla se unió á las fuerzas del Presidente Salaverry que le dió el rango de brigadier de caballería. Tomó una parte activa en la campaña, y cuando las tropas peruanas fueron derrotadas por Santa-Cruz delante de Arequipa, Castilla emigró á Chile con muchos otros de su partido.

Pero no tardó Castilla en volver al Perú con las armas en la mano; el Gobierno de Chile despachó dos expediciones contra Santa-Cruz en las cuales fué aquel al frente de las fuerzas de caballería, distinguiéndose en todas ocasiones, y particularmente el 20 de Enero de 1838 en la batalla de Yungay, en que fué derrotado completamente el enemigo por los ejércitos aliados de Chile y el Perú.

En 1844 el General Castilla revolucionó el Sur del Perú contra el Presidente Vivanco á quien derrotó en la batalla del Cármen-Alto. Despues de este suceso, fué electo Presidente y en esta elevada y difícil posicion que conservó cinco años, se distinguió tanto por su energía como por su prudencia en la administracion del Gobierno. Al terminar su presidencia influyó poderosamente en la eleccion del general Echeñique, que le sucedió; pero al poco tiempo se puso á la cabeza del partido contrario, se pronunció contra el Gobierno y derrotó sus fuerzas en la batalla de la Palma, en 1854. Elegido Presidente por segunda vez, Castilla se sostuvo al frente del Gobierno hasta 1862. Fué enérgico gobernante y mereció que el Congreso de la Nacion le elevase á la mas alta dignidad militar del país, dándole el título de Gran Mariscal del Perú.

A consecuencia de disgustos personales con su sucesor Pezet, Castilla estuvo cuatro meses en calidad de preso, á bordo de un buque de guerra, del cual salió para cumplir la pena de destierro que se le habia impuesto.

Castilla fué entónces á Europa, pero habiendo el coronel Prado puesto en fuga al general Pezet, volvió pronto al Perú que le recibió con los honores de su rango. Un mes despues de su vuelta, se pronunció contra la dictadura de Prado, por lo cual fué arrestado y se le hizo abandonar el país. De Chile, donde se hallaba expatriado, salió se-

guido de algunos de sus amigos, con quienes llegó á las costas del Perú; pero arrestado otra vez tuvo que regresar á su destierro. Poco despues, incansable y en cierto modo temerario, salió con un puñado de amigos del puerto de Caldera en el vapor correo inglés, y al llegar á Mejillones (Perú) se apoderó de los oficiales del buque, logrando desembarcar unas armas puestas á bordo en Valparaíso, con destino á Panamá. Púsose entónces á la cabeza del movimiento revolucionario de Arequipa y ya en marcha para Lima, cayó del caballo abrumado de fatiga á su avanzada edad, y á los pocos minutos espiró, terminando así su larga y agitada carrera. Hé aquí sus últimas palabras: "Desgraciado país: nunca tuvisteis mas que un Presidente que supiera gobernarle, y éste pronto se acabará."

Como soldado, Castilla era valiente y magnánimo con el vencido, no pudiendo acusarsele de haber derramado la sangre de sus adversarios fuera del combate.

El Gobierno del Perú por decreto de 3 de Noviembre del pasado año, mandó se hiciesen honores fúnebres al Gran Mariscal Libertador, nombrando al efecto una comision que recibiese en Arica los restos mortales del ilustre personaje, y los condujese á Lima, cuya comision se compuso de los señores siguientes: el Director General de Estudios, Presidente; Vocal de la Corte Superior de Lima, Fiscal del mismo Tribunal, dos Generales de brigada, dos canónigos, Director General de Hacienda, el Párroco de Arica y otros personajes de importancia.

REMITIDOS.

EL G. D. PEDRO D. CANSECO.

Este es el mandatario cuyo nombre vivirá siempre en la memoria de todo buen peruano. La estimacion á que lo han hecho acreedor su respeto á la ley, y su anhelo por el bien del país, solo podrán ponerla en duda los que guiados por pasiones bastardas, y haciendo profesion de pesimistas, se esfuerzan por desconocer los hechos que lo han inmortalizado, y que todo ciudadano de bien sentido y recto proceder reconoce. Entre estos hechos merece especial consideracion la obra del ferrocarril, que debe unir esta ciudad con la costa. Solo el G. D. Pedro D. Canseco, en su ardiente deseo de hacer bien al país, ha sido el único capaz de llevar al cabo el contrato de tan colosal, como laudable empresa. Para ello ha tenido que vencer, con firme voluntad, los grandes obstáculos que se oponian á su realizacion. Conocemos todos que la oposicion hecha con el objeto de impedir q' se plantificara el ferrocarril, era suficiente para torcer la voluntad de otro cualquier Presidente q' no fuera el G. Canseco. Por eso es casi sin excepcion el agradecimiento que se le tributa en toda la República, y en particular por los hijos del Sur. Los pueblos de esta parte de la República columbran ya la era venturosa que se les depara, despues de la postoracion en que hasta ahora han estado sumidos: cuando olvidados, por los gobiernos, que solo los tuvieron en cuenta, para proporcionarse el contingente de hombres que debian derramar su sangre para establecerse, ó sostenerse en sus desbordes, sin mas provecho posterior que calamidades sin cuenta, ven por primera vez brillar en su horizonte la estrella de su ventura.

Parece que dieramos demasiada importancia al ferrocarril de que hablamos; pero por mucho que se diga, abrigamos la conviccion de que nada bastaria para manifestar el valor social que por su naturaleza tiene. En efecto, el indicado ferrocarril, no es un bien que se hace exclusivamente al pueblo arequipeño, que tantas veces ha vertido su sangre en defensa de la libertad, sino un bien positivo á los pueblos que comprenden los importantes departamentos de Puno y del Cuzco. Para convencernos de esto, vasta considerar que una vez establecido, se trabajará precisa-

mente otra línea férrea que una á esta ciudad con la de Puno, y mas tarde otra que una la ciudad de Puno con la del Cuzco. Cóguese pues, cuanto industria se despertara en el país, con cuanto facilidad se ilustrará el Sur de la República, quantas comodidades se proporcionarán á sus hasta ahora infelices moradores, cuando todo eso llegue á realizarse. No se crea que esto es una bella utópia, es lo que precisamente tiene que suceder; por que los pueblos del Sur que principian á gozar de los bienes q' los gobiernos están obligados á proporcionarles, levantarán su enérgica voz para que se les haga el bien, como tantas veces lo han hecho para hacer desender á los tiranos q' ultrajarán sus derechos. Ya las revoluciones no seran por un hombre, cualquiera sino por un caudillo q' respetando la ley haga el bien á los pueblos. ¡Que el Cielo llene de bendiciones al G. D. Pedro D. Canseco, q' con los bienes que principia á hacer, produce un campo tan fecundo en buenos resultados en la sociedad peruana!

Felizmente el Coronel D. José Balta, que pronto debe hacerse cargo de las riendas del Gobierno, se halla animado de los mismos sentimientos que nuestro actual Presidente. A ese ilustre patriota, que del retiro de su hogar doméstico salió para defender el honor nacional, que protestó de la ominosa dictadura, que cooperó en gran parte para destruirla; está reservada la gloria de concluir la actual obra del ferrocarril, y de promover y llevar adelante las demas obras indicadas, y otras muchas de que tanta necesidad tiene la República.

Mientras tanto despreciando los descomparados gritos de los enemigos de la paz, y el progreso del país, tributemos el homenaje debido al caudillo de Arequipa, y fijemos nuestra esperanza en el vencedor de Chiclaya.

Una Patriotas.

SS. EE.

Publico á continuacion la nota que con esta fecha, dirijo al Benemérito Sr. General Prefecto.

República Peruana.—Presidencia de la mesa permanente del Colegio Electoral de Provincia.—Arequipa, Julio 5 de 1888.

Al Benemérito Sr. General Prefecto.

El infrascripto hace presente á US. que por una ocurrencia fortuita é inevitable, el Secretario de la Mesa Electoral de Provincia D. D. Manuel A. Soto, habia llevado en su baúl inadvertidamente el libro de las actas del Colegio de Santa Marta. Este libro se me exigió por US. con prevencion de que se tomarian medidas coactivas y de apremio contra mi persona.

Consecutivamente US., en vista de la carta del Dr. Soto, que asegura de haberlo llevado involuntariamente en su baúl, me concede el término improrrogable de ocho dias por haber espresado que dicho libro estaria en ese término en mi poder.

Con este objeto he ocurrido á la administracion de Correos á sacar mi carta, el Administrador D. Santiago Vargas y D. Pablo Igarza empleado, despues de haberla buscado me han indicado que no existe: sin duda, algun enemigo mio gratuito la pidió, y como ninguna ley, ni orden Suprema del Gobierno pueden obligar á un acto que por las circunstancias que no se pudieron prever, es moralmente imposible, y como este es un asunto gubernativo de los agentes del Supremo Poder Ejecutivo, á US. compete dirijir la respectiva nota de stencion al Sr. Prefecto del Departamento de

Puno para que tome la declaración que debe prestar el Dr. Soto, á fin de que en ese acto entregue el libro perteneciente al Colegio Electoral de Santa Marta, y lo traiga el conductor de la balija á vuelta de correo, suspendiendo entre tanto cualquiera medida coactiva ó apremio violento que es no solo justo sino político evitarlo en obsequio de la política moderada y de la suavidad con que el primer Jefe de la República maneja las riendas del Supremo Gobierno en todos sus ramos. Dios guarde á U.S.—JOSE GAMES.

ALBUM Poetico.

ELLA.

Más dulce que el rumor de la cascada, más pura que el aliento de las flores, más bella que la luz de la alborada clara en mis ojos su inmortal mirada radiante con la luz de los amores.

Mientras la tez de su infantil mejilla, cual una nube que en Oriente asoma, con el matiz de la inocencia brilla, muestra en su porte la expresión sencilla de la arrogante y virginal paloma.

Bajo el crespon de su ojival pestaña, como el lucero que el oriente alegra y el ancho espacio de fulgores baña, con una luz al corazón estraña luce impaciente su pupila negra.

Si despliega sus labios de amaranto, de aromas llena en sus contornos brota dulce sonrisa que disipa el llanto, que á el alma presta indefinible encanto y una emoción para el mortal ignota.

Bajo su labio que encendió el Estío brilla, como las gotas del rocío sobre el clavel en donde fué a verterlas el áura errante del cercano río, turgente línea de nevadas perlas.

En blondos rizados su fugaz cabello, negro como la noche en los escombros, cibe ondulando su contorno bello, mientras realza su torneado cuello la morbidez de sus nevados hombros.

Cual la palma gentil que en la espe- (sura su talle esbelto con primor ondea, la reina del amor y la hermosura su vaporosa y circular cintura con indolente magestad cimbreaba.

Erguida, un tanto, cual deidad sublime, sobre su trono de rosada espuma, en mi de nuevo su mirada imprime, mientras mi labio entorpecido gime besando con amor sus pies de espuma.

Enajenado de placer la miro soñando acaso que sus labios abra, y al par que en dulce fruición deliro, bebo la esencia de su signel suspiro y escucho arrebatado su palabra.

Con un acento encantador y agreste como el murmurio de la fuente umbría, dice: "Yo imprimo la existencia al día, porque yo soy la emanación celeste que llaman los mortales. ...Poeta."

"Sin mí sería el corazón escoria y el hombre un trozo de materia inerte; sin mí, no habiendo ardor, fé ni memoria, ni afán, ni dicha, ni ambición, ni gloria, fuera la cuna del amor la muerte."

Plega sus labios, y su voz canora queda en el haz del corazón impresa: me mira, llega, se sonríe y llora, me da su lira, con amor me besa y en blancas espirales se evapora. ERNESTO NOBOA.

DOLORA.

REIR LLORANDO.

LA BOCA.

—Yo no condono dolores

ni ilusiones marchitadas, que el mundo por sus primores es un paraíso de amores donde río á carcajadas.

El Corazon

—Pues yo arrastro las cadenas de los pesares y daños, que el mundo por sus amaños es un infierno de penas donde lloro desengaños.—

Tan solo desden provoca nuestra humana condicion, pues siempre con ansia loca rie mintiendo la boca cuando llora el corazon.

S. Velarde

GALANTERIA.

Dulce es libar el beso de una hermosa, cuando lo brinda con festiva gala, dulce es beber el ámbar que se exhala de unas mejillas de carmin y rosa.

Dulce es el revolver cual mariposa batiendo sin cesar la débil ala, sobre dos blandos globos que regala nevado seno en que el amor se posa.

Dulce es el embriagarse en los placeres mientras agita tempestad revuelta, este pantano de mundanos seres;

Dulce es mirar á una beldad esbelta; mas yo defiendo, y perdonad mujeres, que es mas dulce roncar á pierna suelta.

FRANCISCO CAMPRDON.

DOLORA.

LOS DOS ESPEJOS.

En el cristal de un espejo á los cuarenta me ví, y hallándome feo y viejo de rabia el cristal rompí.

Del alma en la transparencia mi rostro entonces miré, y tal me ví en la conciencia que el corazon me rasgué.

Y es que perdiendo el mortal la fé, juventud y amor, se mira al espejo... ¡y mall se ve en el alma... ¡y peor!

R. de Campoamor.

VARIEDADES.

EL AMOR Ó LA MUERTE.

Episodio de la defensa de Arequipa.

I.

Era un hermoso día del mes de diciembre de 1867.

Brillaba el sol en el cenit como un gigantazo topacio, de cuya radiante circunferencia, pendía el pabellon azul del firmamento.

Al pié del Misti, cuya empinada frente parecía rozar el cielo, se extendía la pintoresca Ciudad de Arequipa, como reclinada sobre un manto de relucientes esmeraldas.

El circuito de toda la poblacion se hallaba circumbalado de atrinchera mientos, fosos y parapetos.

Los hombres, los niños y los ancianos tenían señalado un puesto en aquellos sitios de honor.

Los militares discurrían, á pié y á caballo, en todas direcciones.

¿Que es lo que pasaba en aquella poblacion?

Un acontecimiento extraordinario. Los valientes hijos del Misti defendían los derechos del pueblo.

Habían desconocido el bastardo poder del Dictador de Noviembre.

Le tenían al frente, en la banda occidental del Chili, rodeado de un numeroso Ejército y de un tren de artillería capaz de batir con ventaja á cualquiera de los plazas fuertes de América.

Había volado, en alas de la venganza, á reducir á polvo al mas valiente y generoso de los pueblos.

Pero su arrogancia había sido burlado el 19 del mes anterior, en las trincheras occidentales de la poblacion.

El brio de sus ganizos se había estrellado ante la incontrastable serenidad de los arequipeños, y ante la pericia y tino del infagable G. Canseco.

Sus proyectiles habían caido inofensivos á los piés de los defensores de la ley.

Tal es el poder y la fuerza que imprimen en el corazon humano la justicia y la libertad.

II.

Desde la mañana reinaba en ambas orillas del rio, un silencio casi sepulcral.

A intervalos bastante considerables se interrumpia esta aparente calma, por la detonacion de uno á mas tiros de rifle, dirijidos de opuestos atrinchamientos.

En uno de los parapetos fronterizos á la alameda vieja, y un poco al sur de la trinchera del Puente, dos jóvenes artesanos permanecían impassibles oprimiendo de vez en cuando el arma que hacían girar entre sus manos.

—No me pesaría, murmuró el uno de ellos, despues de mucho tiempo de silencio; que una bala enemiga me atravesara el craneo.

—Fernando, ¿quieres que te diga la verdad? repuso el otro joven, á quien apellidaremos Enrique; pues bien: yo deseo morir en esta campaña, y creo que lo conseguiré.

—Al ménos, aunque somos amigos de infancia y nos queremos, y juntos hemos corrido los mismos azares; ya no cabemos los dos en el mundo.

—Verdad! agregó Enrique con cierto aire de resolusion.

—Dos cosas tengo en mi presencia, dijo Fernando, cuya realizacion no podré soportar jamás: la derrota de Arequipa y tu matrimonio con María.

—Tampoco la podré soportar yo. Y los dos jóvenes guardaron el mas profundo silencio.

De cuando en cuando, como un rayo, pasaba sobre sus cabezas el plomo fraticida.

Despues de trascurridos algunos minutos, Fernando, como animado de una súbita resolusion:

—¿Ves, dijo á su amigo cogiéndolo por el brazo y adelantándose hácia el pretíl del parapeto; ves esa bandera que flamea sobre la trinchera enemiga que cierra el estremo del puente?

—Bien, agregó maquinalmente Enrique, como queriendo descubrir lo que su amigo premeditaba.

—Puesto que María no quiere decidirse por ninguna de los dos, que acepte la mano que arranque esa bandera del sitio que ahora ocupa.

—Aceptado.

—¿Cual de los dos debe intentar lo primero?

—Yo, exclamó Enrique.

—Yo, interrumpió Fernando.

—Que lo decida la suerte.

Tres pesetas arrojadas al aire, designaron á Fernando, en cuyas ojos brilló un destello de felicidad.

—Es decir, agregó este, que si regreso con la bandera en la mano y sin lesion alguna, tú no vuelves á mirar á María.

—Solo que perezcas en la demanda, será mia.

—Convenido.

Y los dos jóvenes se alejaron precipitadamente.

III.

Enrique, pálido como la muerte, penetró en una casita cuyo balcon miraba hácia el rio.

Una joven de quince á seis años, bella como una rosa de Abril, y cuyos negros ojos velados por largas pestañas, permanecían fijos en los muros enemigos, cavilaba recostada en una silla puesta delante de la puerta que daba paso al balcon.

Al sentir pasos en la escalera volvió el semblante, y a poco penetró en la estancia un joven desasossegado: Era Enrique.

—Señorita.....

—Caballero.....

—Su mamá de V?

—Está en las habitaciones de abajo. —En tal caso hablaré á U. sin rodeos. Hace más de dos años que Fernando y yo nos disputamos el amor de U.

—Caballero.....

—Sosieguese U., señorita; pero lo hecho no tiene remedio.....

—Pues qué ha sucedido!

No pudiendo ser feliz ninguno de los dos, resolvimos que aquel que trajera aquella bandera.....

—La del puente?

—Sí, señorita; el que traiga esa bandera quedará en posesion de su amor;.....es decir, que el otro no volverá á ver á U.....

—Jesus Enrique; qué barbaridad; si por allí no puede atravesar una mosca sin perecer.

—Fernando debe estar llegando á ese lugar porque le cupo en suerte.

—Ah! vuele U., tráigale U.; no; yo no consiento en ese pacto: sería una criminal. Sino trae U. á su amigo, no volveré á ver á U. jamás.

Iba á salir Enrique, cuando un grito aterrador lanzado por María, la detuvo de improviso.

—Ah! va á morir! va á morir! esclamaba la joven tendiendo su torneada mano hácia la bandera.

Enrique se precipitó al balcon, en circunstancias que un hombre llegaba, sin ser sentido por los enemigos, al pié de la trinchera en donde flameaba el pabellon peruano.

Era Fernando.

Colocado una vez en la parte exterior del muro, se puso de pié, sacudió la cabeza, se atizó el bigote y como una sombra, se deslizó paralelamente á la pared.

Sobre su frente se destacaban cinco bocas de fuego, prontas á vomitar la muerte á la menor señal.

Ya llegaba Fernando al pié del asta donde flameaba la bandera, cuando un grito lejano previno á la guardia, y una nube de humo, surcada por cien reyes y acompañada de una horrible detonacion, se extendió sobre la cabeza del joven.

Cien gritos de espanto brotaron de todos los parapetos de la Ciudad.

Cuando el humo se disipó, vióse á Fernando que extendía la mano en ademán de asir la bandera.

De nuevo se cubrió de espesa humareda toda la estension del muro.

La bandera que flameaba sobre él desapareció de pronto.

A poco se vió venir á Fernando, á paso de vencedor, conduciendo el estante bicolor.

Una lluvia de plomo caía en derredor suyo.

El continuaba impassible.

Al fin llegó al lugar de los suyos, entregó el trofeo y saltó al interior de la trinchera.

Un prolongado grito de entusiasmo resonó por todas partes.

María enjugó sus lágrimas y, cayendo de rodillas, murmuró una férvida oracion.

IV.

El día 28 de Diciembre del mismo año, el ángel de los triunfos cernia sus vaporosas y brillantes alas por los ámbitos de Arequipa.

El Misti ostentaba en su nevada frente una corona de brillantes nubes.

María y Fernando discurrían, asidos del brazo, por los sitios donde había sido mas encarnizado el combate.

Enrique hasta hoy no ha vuelto á presentarse á su adorada, y se ignora la suerte que haya corrido en los dias del peligro.

A la fecha los dos amantes, deben ser ya dos esposos.

AVISO.

Se admiten comunicados que no ataquen la moral pública ni la vida privada de los ciudadanos.

Por cada columna que se inserte en este periódico se cobrará 3 soles.

IMP. DE LA "LA REPUBLICA", ADMINSTRADA POR MELCHOR INOCENCIO.